

Punta Arenas, Jueves
25 de Enero de 1917.

Año IV. Núm. 139.

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los países unidos
MARX.

El periodico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legitimo defensor de los
trabajadores honrados.



Redaccion y Administracion
Waldo Seguel N.º 480

Casilla N.º 263.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

La solución de la huelga

La prolongada y tenaz lucha que venia sosteniéndose desde el primero de Diciembre pudo cesar debido a la mediación de la Junta de Alcaldes. Su resultado poco halagador para la organización no satisfizo las aspiraciones de los trabajadores a pesar de haberse conseguido aumento de salario y otras mejoras en las condiciones del trabajo. La organización obrera ha perdido algunas ventajas que habia ya obtenido en años anteriores, pero ello no significa propiamente dicho una derrota sino un revés que no afecta de vida a los gremios en particular ni a la Federación en general. La Federación subsiste y seguirá subsistiendo a pesar de todo. Su labor económica y educacional realizada durante cinco años no puede ser destruída tan fácilmente, por el contrario se impone y es ahora, en estos momentos de prueba, cuando se palparán sus frutos en la preparación futura para obtener de nuevo lo que se ha perdido. Mientras tanto los obreros sabrán meditar bien en la situación porque atraviesa la organización, analizando la lucha, confesando los errores y corrigiéndolos, enmendando rumbos si fuera necesario pero siempre puesta la mirada en las futuras reivindicaciones proletarias.

Reconocimiento justiciero

Con motivo de ciertas publicaciones en que aparece el Gobernador como inspirador de la mediación de la Junta en el conflicto obrero, nos toca a nosotros decir la verdad y dar al "César lo que es del César". El que inició las gestiones de acercamiento fué, primeramente, el Alcalde D. Mateo Paravich siendo inmediatamente secundado por sus colegas señores Ewing y Sanhueza. La única participación que le cupo al Gobernador fué que casi hace fracasar la mediación debido a sus declaraciones inoportunas e intemperantes. Al "César lo que es del César" y al "crápula lo que es del crápula".

Para el número siguiente

Por falta de espacio se dejaron para el otro número, los siguientes artículos: I Contestación al señor Dafonte. II Comentario a un artículo del señor Díaz Garcés. III Lo que dijo Marin Vicuña a «El Mercurio» de Santiago. IV Una colaboración de Chulbott.

Las represalias patronales

No hay lucha que no tenga represalias. Toda huelga aunque su resultado sea un triunfo para la clase trabajadora trae entre sus muchas consecuencias un cúmulo de pequeñas venganzas patronales. El obrero que se ha plegado al movimiento sea para pedir algunas mejoras en su salario o en sus condiciones de

trabajo, o ya sea por espíritu solidario, con muy contadas excepciones vuelve a ocupar el puesto que ha dejado momentáneamente. El que es admitido y vuelve al trabajo o es un empleado muy antiguo o es un obrero irremplazable. El que no es admitido en el trabajo es considerado por el patrón como elemento pernicioso dentro de su industria o comercio.

En esta lucha ha habido muchas represalias patronales y el gremio que más ha sido víctima de ellas es el de carreros y anexos. Casi la totalidad de estos trabajadores ha quedado sin trabajo. Las casas mayoristas notificaron a sus carreros, muchos de ellos antiguos empleados, que no necesitaban sus servicios porque habian sido reemplazados por otros obreros.

Siempre que se ha querido atacar a nuestras organizaciones obreras se ha echado mano al gastado argumento de que ellas solo llevan un propósito de dividir y ahondar más los odios de clase. Pero cuando se trata de la lucha, cuando se actúa en ella, los obreros damos pruebas de lo contrario y los patronos prueban su odio a la clase trabajadora y se manifiestan tales cuales son: desnudos de sentimientos morales.

Después se dirá que los obreros odian y trabajan para que cada día sean más irritantes las relaciones entre el Capital y el Trabajo.

Sociedad Cooperativa Obrera LA NECESARIA

Se cita a asamblea general ordinaria para el sábado 27 de Enero, a las ocho de la noche en el local de la Federación Obrera, a los socios de esta cooperativa, para tratar los puntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Acta anterior.
- 2.º—Balance y memoria anual.
- 3.º—Elección de Directorio.
- 4.º—Varios.

EL DIRECTORIO

DEVELEMOS

Con este título publiqué en el número anterior de este semanario un artículo en que, después de llamar la atención a la Junta de Alcaldes hácia el hecho de que más de uno de sus empleados están ganando ilegalmente el sueldo, porque tienen un proceso condenatorio, dijimos que ántes que a esos empleados deberíamos quitar la careta al Presidente de la Junta de Alcaldes y Gobernador del Territorio don Fernando Edwards; decirle a todo el pueblo de Magallanes que el individuo que lo gobierna es un perjurio y falsificador de documentos públicos, según consta de un juicio fallado en el tercer Juzgado de Valparaiso; que es individuo

de reconocida mala fé, según lo dice otro de sus demandantes, "llevando esa mala fé hasta faltar repetidas veces a la verdad bajo juramento y en forma solemne"; que una de sus víctimas justamente indignada lo abofeteó en una de las calles más centrales de Santiago, que se le ha acusado de conato de estafa y otras muchas cosas capaz una sola de ellas de hacer enrojecer al Cinismo, aunque no al señor Edwards.

Pensaba, repito, publicar al pié de la letra todos estos documentos condenatorios para que el público hubiera podido apreciar en toda su desnudez al hombre que nos gobierna, el mismo que ha querido masacrar al pueblo para ganarse, según dicen, un puñado de libras esterlinas; pero recapacitando y por la lástima que me inspira su familia, que ninguna culpa tienen de tener un esposo y padre perverso, he resuelto dejar en suspenso esta publicación. Ella, como la espada de Damócles, estará pendiente sobre él, lista para arrojársela a su rostro de perjurio; ella será la expresión de la verdad que haga temblar en su pedestal de cieno a ese ídolo de barro. Y no se crea que me escudo tras los reductos de la prensa, no; quisiera que se me acusara para exhibir ante la autoridad competente los documentos que son el testimonio de su vida llena de suciedad. Espero que se me llame.

...Así pues, no podia esperarse otra cosa que lo que hizo durante la huelga. De un hombre que como él ha falsificado documentos públicos no podia esperarse que informara honradamente al Gobierno; un hombre que ha pretendido saldar sus cuentas negándolas y jurando haberlas pagado, no podía proceder honradamente. ¡Vaya hasta él mi desprecio!!

Dejo pues en suspenso esta publicación, pero insisto en que la Honorable Junta de Alcaldes seleccione su personal de empleados, que algunos hay que han cometido desfalcos y otros delitos, y sobre todo que el hecho de pesar una condena sobre ellos los inhabilita para cualquier cargo público. Si esos empleados, lo mismo que el Presidente de la Junta, no se retiran dentro de un plazo prudencial daré a conocer sus nombres y sus condenas.

JUAN MILLANTUREO.

Avenida Colón N.º 801

Carpinteros y Anexos

Cítase para hoy Jueves a las ocho y media de la noche a las personas que forman el Directorio de este Gremio. Punto de reunión: Federación Obrera.

Se recomienda la asistencia.

EL SECRETARIO

Al César lo que es del César y.... ¡adiós que me voy llorando!

El señor Rojas Huneeus, cónsul divorciado de su sede consular, turiferario oficioso del Gobernador Edwards, escritor estipendiado por los magnates y felpudo de estancieros, nos sale en "La Unión" del miércoles con un artículo de esos que a la legua huele a incienso de lisonja; ¿qué dice en él el simpático Rojas Huneeus?, casi nada: ¡pide un aplauso para el Gobernador!

Pero como pedirlo así, a secas, no le resultaba, empezó por loar al Gobernador, primero y a mendigar del pueblo un aplauso, después; diciendo que "un rumor de aprobación por la forma en que el Gobernador actuó, se siente por todas partes".

Nó, señor, lo que se rumorea es que él y solo él tiene la culpa de todos los males que han caído y caerán sobre el territorio; él y solo él quien ha violado los más sagrados derechos ciudadanos; él y solo él quien ha provocado el éxodo de muchos trabajadores; él en fin, que para "ganarse algunos pesos" puso las fuerzas del Ejército y la Armada al servicio de los capitalistas, contra toda ley, contra toda justicia, contra todo derecho.

¿Y para ese hombre es para quien el señor Rojas Huneeus, que visa pólizas consulares desde su hotel en esta ciudad, pide, mendiga un aplauso? El pueblo puede ser bueno hasta la exajeración pero no llegará hasta la bajeza de aplaudir al que le ha cruzado el rostro con el látigo de la injusticia apoyado por la fuerza, por más que alguna prensa estipendiada lo haya hecho participar de las simpatías que se han conquistado algunos alcaldes, metiéndolo como se mete una mercadería de contrabando.

Nó, lo afirmamos valientemente; el Gobernador no merece aplauso alguno, pese a las mendicidades del Cónsul sin sede; muy al contrario, baldón eterno es el que merece el que lo seguirá a cualquier parte que vaya, por más que su cómplices y pania-guados quieran darle un prestigio que a ellos como a él les falta.

Así pues, quede constancia que la participación que tomó el Gobernador en la solución de la huelga no fué otra que obstruirla hasta el último momento con todas sus fuerzas, con toda su voluntad y con todo el vigor que gasta quien espera ver pagados sus desvelos con un puñado de libras esterlinas.

¡Qué más se podía esperar de un gobernante que es una afrenta para Magallanes! Guarde su pólvera el señor Rojas Huneeus, para gastarla en mejores gallinazos. ¡Ya se vé, son tal para cual!

ESPECTADOR.

Después de la huelga, cheques

Se dice con insistencia que el lunes o martes de esta semana el Gobernador del Territorio habia recibido un cheque de los armadores como remuneración de los trabajos ejecutados por la tropa en el muelle de carga en suplantación de los obreros en huelga.

Nada, absolutamente nada tendría de extraño que el señor Edwards haya sido espléndidamente gratificado por los armadores puesto que para eso ha trabajado y ha puesto los soldados del Ejército al servicio de los capitalistas regionales.

De ser cierto lo que se dice, ello vendría a confirmar el patriotismo de nuestra primera autoridad al mismo tiempo que justificaria su conducta canallesca para con la clase trabajadora del Territorio.

Empieza el éxodo de los trabajadores

Por el vapor "Magallanes" se han marchado una buena cantidad de trabajadores. Otros tantos harán lo mismo por el "Avilés". El éxodo ha comenzado y el propósito de los capitalistas y de las autoridades se vá cumpliendo.

Sabemos tambien que hay más de ciento cincuenta ciudadanos españoles, en su mayoría padres de familia, que han determinado abandonar el Territorio y regresar a su patria. Con este objeto han elevado una solicitud al consulado español solicitando los medios para poder repatriarse ya que el país no ofrece garantías individuales y, lo que es peor, no hay dónde encontrar trabajo, siendo, por esta circunstancia, muy difícil el problema de las subsistencias.

Tambien son muchos, muchísimos los obreros nacionales que piensan dirigirse a Francia en busca de trabajo y en busca de respeto y libertad, cosa esta última que en Chile, nuestra patria, se desconoce completamente.

Con honda tristeza damos nuenta de estas cosas que desconsuelan e irritan al mismo tiempo, pero que al fin son saludables porque desengañan y hacen que muchos obreros chilenos modifiquen completamente sus sentimientos para con la Patria que nos trata cual si fuéramos ciervos o esclavos más dignos de la ergástula que de la ciudadanía.

Lecciones amargas son estas que recibe el obrero nacional, pero que al fin son lecciones.

Tienen razón nuestros compañeros al dirigir la vista hácia otras tierras que quizás sean más hospitalarias y más respetuosas de nuestros derechos de productores y de ciudadanos que la nuestra.

En libertad

Una vez terminada la huelga fueron puestos en libertad los compañeros José Alarcón, Gregorio Bulljean y Pedro Valenzuela que estaban presos en el "Blanco" por orden del Gobernador del Territorio.

Declaran estos compañeros que con ellos se cometió una injusticia muy propia del momento en que se les detuvo. Sin saber por qué puesto que no habían cometido ningún crimen ni atentado contra los derechos de nadie, se les tomó preso y se les condujo a Punta Arenas recluyéndoseles después a bordo de un buque de guerra.

Su único delito consistió en manifestar sus opiniones delante de sus demás compañeros en huelga, opiniones que no iban ni atentaban contra las leyes ni contra el Estado. Simplemente sus voces no tenían más alcance que levantar los ánimos infiltrándoles entusiasmo a los compañeros en huelga; el ejercicio de la palabra y el derecho que cada cual tiene para manifestar sus opiniones, no es delito aquí en Chile ni en ningún país que se conceptúe civilizado.

La detención de estos compañeros fué arbitraria y solo pudo hacerla ejecutar una autoridad que ha pisoteado cien veces las leyes del país y ha vulnerado otras tantas las garantías individuales.

EL CARNERO

¿Hay algo que sea más denigrante, más asqueroso que ser un **carnero**?

¿Qué cosa es un **carnero**?
Un **carnero** es un individuo que se traiciona así mismo, que traiciona a sus compañeros. Es un traidor de la causa.

Un traidor en todas partes es despreciado, se le considera como un sér abyecto, incapaz de hacer una buena acción, indigno de la amistad y del cariño de los hombres honrados, dignos y virtuosos.

Un **carnero**, traidor de sí mismo y de la causa, es comúnmente un individuo de escasisima moralidad, es borracho, atorrante, sinvergüenza, etc.

Si veis por ahí a un vago pechando una chaucha para beber después una copa de aguardiente, ese tiene pasta de traidor y de **carnero**.

Si andando encontrais a un hombre cobarde, ese tiene cualidad para ser un **carnero** y un traidor.

Si tropezais con un individuo que comete una acción asquerosa que os inspire una repugnancia tal que solo merezca un salivazo, ese individuo bajo, ruin, despreciable y soéz, tiene muchas cualidades para ser un **carnero** y un traidor.

Desgraciadamente en esta lucha que hemos sostenido durante cuarenta y nueve días hubo **carneros** y traidores.

Carneros que desertaron de las filas por cobardía.

Carneros que abandonaron la lucha por falta de conciencia.

Carneros que huyeron del lado de sus compañeros por falta de fé, de entusiasmo, por falta absoluta de moral.

Por ahí anda y andará siem-

pre esa récua haciendo las mismas traiciones y llevando sobre sus frentes de cobardes el sello de los traidores. Y en sus espaldas, como una plancha de plomo, llevarán el fardo del desprecio de todos los trabajadores honrados.

¡Obreros!
Leed «El Socialista» que es vuestro defensor.

El gesto de Mr. Ford

Una de las más bellas escenas de "Trabajo", la gran novela de Emilio Zola, es aquella en que el viejo Jerónimo, dueño de una colosal fortuna, en fábricas y tierras, juntando su familia alrededor de su cochecillo de paralítico, les dice repentinamente:

—Hay que devolver.

Y al preguntarle los suyos qué es lo que hay que devolver, señala sus industrias, sus inmensos establecimientos, sus enormes posesiones. Hay que devolverlos, repite, devolverlos a la comunidad, porque solo una injusta organización social, puede haber juntado en mis solas manos tantos bienes, cuando los miles que me trabajan no tienen absolutamente nada.

Esta teoría puede discutirse o nó, defenderse o atacarse. Lo que interesa en estos precisos instantes es que en la práctica ha surgido otro viejo Jerónimo, en la persona de un poderoso multimillonario norte-americano: Mr. Henry Ford. Segun telegramas, este filántropo acaba de repartir entre sus obreros y empleados el total de las gan-

cias que le ha dado durante el año, una empresa que explota. Además, se propone repartir diez millones de dollars anuales, hasta concluir con su fortuna.

Caso singular éste, pero no único. También es norteamericano Mr. Carnegie, el extraordinario millardario. Sábese que ha donado ya más de quinientos millones de pesos en instituciones benéficas, universidades, etc., etc. Ya se conocen sus declaraciones: "Todo lo más, ha dicho, nosotros los ricos, somos los depositarios del dinero de los demás. Por lo tanto, la manera de justificar lo que poseemos, es volviéndolo a la sociedad y no guardándonoslo, porque no nos pertenece".

Algunos creerán ver detrás de una afirmación de esta especie un anarquista con una bomba por lo ménos, en la mano. Sin embargo se equivocan absolutamente. Lo que se necesita, para hablar en esa forma o en otra parecida, es tener un corazón capaz de revelarse contra las injusticias sociales del momento presente y darse cuenta de que un estado de cosas inicuo como el que rije, sobre todo en el sentido económico, puede variar, y variará sin duda bajo la presión de todos los hombres de buena voluntad.

Mrs. Carnegie y Ford dan el ejemplo. No protestan ellos con sus actitudes, porque la miseria los empuja, como sucede con la inmensa muchedumbre de los desheredados. Lo que los impulsa, es el amor al hombre, el "amaos los unos a los otros" de Jesús; la irritación que siente el hombre honrado que goza de todas las ventajas, mientras sus hermanos mueren de pobreza, de exceso de trabajo, de falta de higiene y de nutrición. Lo que los inspira es el egoísmo de la raza, el de la especie, más noble,

más elevado y más eficaz que el egoísmo individual. Hay en ellos un alma de apóstol que los redime de haber sido tan ricos, porque han sabido reaccionar a tiempo y hacer justicia en lo que estuvo en sus manos.

Porque estas donaciones voluntarias, como la caridad, podrán combatir un dolor, podrán enjugar una lágrima, podrán hacer felices a algunas personas. Pero el dolor queda, las lágrimas persisten, la injusticia de una organización que amontona todo en unos bolsillos saqueando los demás, permanece intacta. No se transformará el mundo por la voluntad de los de arriba, sino por la presión de los de abajo. Los que esperan que los dominadores abandonarán sus privilegios, como lo hacen estos dos norteamericanos, están completamente equivocados. Sin embargo las nuevas teorías económicas que triunfan poco a poco, tienden a lo más humano respecto a la distribución de la riqueza: no a desposeer a los que tienen mucho para repartir a los que nada poseen, sino evitar, poner traba, hacer imposible que los bienes se amontonen en unas solas manos. De este modo, no se producirá el caso del señor que posee millones en un número insultante, mientras los miserables mueren de hambre junto a las escalinatas de sus palacios inútiles.

"El Día" de Montevideo 13/1/1914.

UNION ARTES GRAFICAS

Los miembros que forman este gremio, se reunirán hoy a la hora de costumbre, con objeto de tratar algunos puntos de interés. Se encarga la asistencia.

EL SECRETARIO.

¡Atajeriemmes!
 Paquete de 28 cigarrillos. Precio: 50 centavos el paquete. Pídalos en todas partes
 Ventas por mayor: calle Errázuriz N.º 867

CARNICERIA MAGALLANES

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda
Teléfono N. 241

Auto-Expreso Santucci

Salidas de Punta Arenas y Rio Gallegos
Lúnes, Miércoles y Sábado.
Para los trabajadores del campo, precios módicos.

Hotel Central

Cantina y Pastelería

DE ROQUE RADOVICICH
Calle Valdivia esquina Jorge Montt
Teléfono número 384

Salón de billares. Comida a toda hora
Espléndidas comodidas para la gente de campo
Salones reservados para familias
Piezas para alojados.
Precios módicos

Taller de Relojeria

Y
Joyería
DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
RELOJES DE PRECISION
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido Precio Reducido

GORRAS MARCA

'Faro' PARA MARINOS

Chauffeurs!

Parches de patente para cámaras. No se necesita solución.
CAJA DE DIEZ PARCHES CUATRO PESOS

Baratillo Centenario

La pena de azote

Con no poca sorpresa escuchamos hace pocos días de la boca de un capitán de ejército la afirmación de que la pena de azotes no estaba abolida en la ordenanza militar.

Estábamos nosotros plenamente seguros de lo contrario, por lo cual fué mayor nuestra sorpresa. Un capitán de ejército, próximo a ser mayor, no puede alegar ignorancia a este respecto.

Hace cinco años cuando hacíamos nuestro servicio militar, al recibir las lecciones de interioridades, se nos repetía hasta el consancio: "que la pena de azote y toda otra pena de castigo corporal, había sido abolida y que la ordenanza castigaba enérgicamente al superior que ordenaba o ejecutaba tal castigo"

A pesar de que está bien próxima la pasada época en que cargamos ese uniforme, cumpliendo una ley de la República, ante la afirmación rotunda del capitán a quien escuchamos y de quien tratamos, para afirmarnos más en nuestra opinión, pedimos a un ilustrado y moderno militar que nos informara.

Nos dió la razón: "Bajo mi palabra de caballero y como oficial del ejército le aseguro a usted que la pena de azote está abolida y de que es severamente castigado, cualquier superior que ordene o ejecute un castigo corporal". Las mismas observaciones que nosotros habíamos hecho.

Ahora nos preguntamos: ¿Qué móvil llevó a ese capitán a sostener su larga conversación o discusión que esa pena no estaba abolida? ¿Por qué gastó tanta energía en sostener algo que no existe y que sólo recordarlo causa ímpetus de indignación?

¿Sus opiniones antojadizas serían el reflejo de sus deseos?

¿Es que quedan aún ciudadanos que no se revelen contra el salvagismo denigrante de la pena de azotes?

¿O es que se quiere volver a los tiempos del reino de los señores de horca y cuchillo?

Ese capitán que llegará a comandar en efectivo un regimiento y que *no ignora* la ordenanza, estará preparando el terreno?

Si se han fundado ligas protectoras de animales, de ancianos, de dementes, de locos y hasta de criminales; si las meretrices, los ladrones, todos los malvados seres humanos merecen compasión ¿cómo no debe merecerla el soldado que siente el azote brutal del verdugo sobre sus carnes, mientras redobles de tambores apagan sus ayes y mientras la indignación ahoga los corazones?

El soldado, entonces, es menos que el animal, menos que el ladrón, menos que el demente, menos que la meretriz. ¿Es menos que todos esos desgraciados seres humanos víctimas inconscientes del medio en que vivieron o reproducciones de vicios inveterados no combatidos y resguardados por leyes nefastas?

Y si el soldado es eso; es ese pedazo de carne anónima ¿qué es el cuartel?

—Deja de ser local en que se enseña patriotismo, para convertirse en escuela de abyección y de vicio, donde se adiestran aves de rapiña sin derecho alguno.

Y los que enseñan ¿qué son?

—Dejan de ser ilustrados y estudiosos oficiales para convertirse en degeneradores de raza y

en amaestradores de abyectos. N.º.

Si la vida de la República, comprendida por unos obliga a mantener ejércitos, sean éstos formados por individuos que mantengan incólume su dignidad, que conozcan sus deberes y derechos y que nunca, nunca hayan sentido sobre sus carnes el be-fante azote del hermano-verdugo.

La pena de azotes la abolió la humanidad y está abolida en la ordenanza militar y nadie, na die con razón puede sostener lo contrario.

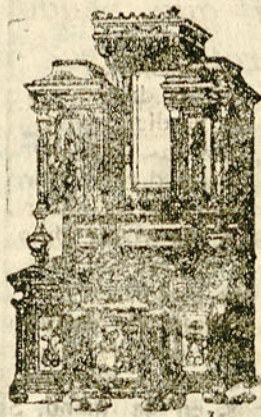
Algo más que ex conscripto N.º. 34

La deportación de civiles de Bélgica

Londres.—Las autoridades belgas residentes en esta ciudad han recibido detalles de las deportaciones de los civiles en el distrito de Mons, no incluido en la zona militar de operaciones. Los procedimientos comenzaron el 26 de Octubre, con la colocación de carteles en las aldeas de Quiévrain, Thulin, Louges, Baissieux, Hansias, Montrosul sur Haine, ordenando a los varones mayores de 17 años de edad que se presentaran al servicio. En Quiévrain se les congregó en el patio de una escuela, donde estuvieron durante mucho tiempo expuestos a la lluvia. La mayoría de esos muchachos carecían de ropas abrigadas y no habían preparado alimentos, pues ignoraban cuáles serían las intenciones y los procedimientos del enemigo. Después de la inscripción se separaron de los que iban a ser deportados a los clérigos, profesores, preceptores, oficiales de la Aduana y miembros del comité local de alimentos. Los inhábiles para el trabajo fueron rechazados. Después se procedió a la selección de los que iban a ser transportados, selección que se hizo con todo cuidado. En algunos casos muchos de los que no trabajaban fueron enviados a sus casas, y en cambio otros que jamás habían estado empleados, como los estudiantes y los hacendados, fueron escogidos para la deportación. Fueron seleccionados 3.200 personas, es decir, más o menos, el 23 % de la población hábil de estas aldeas. Se les dividió en grupos, que fueron enviados a la estación del ferrocarril, donde esperaba un tren desde la mañana, tren que inmediatamente se dirigió hacia Mons. No se ha sabido nada más de lo que sucedió a los pasajeros; talvez han sido llevados al interior de Alemania. Otra información dice textualmente: Medidas semejantes han adoptado en otros lugares. El sábado se llamó a los hombres de Saint Chislin, obligándolos por la fuerza en algunos casos a firmar contratos de enganches por seis meses. Dos hijos del hacendado André Gneis nos enseñaron los contratos por los cuales se les obligaba a presentarse en la estación del ferrocarril, y como rehusaran firmarlos, se vieron obligados a alimentarse con beterragas y otros alimentos semejantes. Muchos trenes han pasado por Mons con destino a Alemania. La gente vá en los carros apretada e insuficientemente vestida. El destino de estos trenes es desconocido. Los numerosos casos de brutalidad han afectado en alto a toda la población del distrito de Mons.

GRAN SURTIDO

Permanentemente en muebles nacionales y extranjeros



La casa más antigua y acreditada y la que vende más barato
LA ECONÓMICA
Mueblería de Francisco Babaglio

Talabartería "Ideal" de Concha y Muñoz

—552— Carlos Borjes —552—
—374— Teléfono —374—

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabartería.

Mica para cortinas de automóviles

Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Anexo Zapatería "Llanquihue"; se hace calzado sobre medida y toda clase de composturas a precios reducidos.

Panadería & Almacén

«VALPARAISO»

de Bolívar Espinosa

Magallanes esq. Maipú
Teléfono N.º 389

Pan elaborado al uso del norte.
Galletas para buques

Ofrece conservas del país de buena clase a precios módicos.

Hotel y Restaurant 21 de Mayo de Adolfo Cárdenas

La pensión mas barata en el Territorio, comida sana y abundante, no hay distincion de clases, todo el mundo es bien atendido.

VER PARA CREER
Calle Errázuriz entre Chiloé y Aconcagua número 667

Colegio Eusebio Lillo

FUNDADO EN 1903

AVENIDA COLÓN NÚMERO 580 ENTRE CHILOÉ Y TALCA.

Hace enseñanza primaria y especial en labores manuales, dibujo, música de piano é instrumentos de cuerda. Recibe niños de ámbos sexos desde cuatro años: internos, medio pupilos y externos. También se reciben pensionistas escolares con asistencia a los establecimientos de instrucción secundaria de la ciudad. Atención esmerada bajo la vigilancia personal de la Directora. HONORARIOS MÓDICOS. Por datos dirigirse a:

SARA SODERKVIST VIUDA DE NAVARRETE

LLEGÓ EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

J. JORDAN.

Despacho 'El Curaqueño'

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana

Hay un completo surtido de provisiones para familias.

Se entrega a domicilio.

Limpieza e higiene.

No hay mercaderías de remate.

LUIS AGUIRREC.

MEDICO CIRUJANO

Calle Aconcagua esq. Balmaceda número 1284

Ha abierto nuevamente su estudio en ésta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

LA URUGUAYA

EDUARDO DOBERTY

ALMACEN DE MÚSICA

Calle Carlos Borjes al lado de la Botica Francesa

Siempre tenemos un gran surtido de Gramófonos y Discos de las mas acreditadas marcas.

La Necesaria

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Afrecho y Afrechillo—Habas—Aceitunas chilenas—Mermelada de membrillo—Queso mantecoso—Sal de cocina—Ciruelas secas—Chuchoca—Arroz—Aceite—Harina Favorita—Maíz Argentino—Yerba Mate—Pasto Chileno Segundo Corte—Huesillos—Nueces—Ajos—Jamones y Costillares de Chanco—Bacalao—Higos—Trigo Candial—Sémola—Azúcar Fina y Granulada—Espárragos—

Zapatos para hombres y niños



Disciplina y Solidaridad

La interpretación del concepto de la disciplina que deben observar los afiliados a un partido político y especialmente el partido socialista, ha sido tema de discusión casi constante, sin que hasta el presente se haya llegado a una definición concreta y universalmente admitida.

¿Sería conveniente llegar a obtener esa definición? ¿Será necesario obtenerla?

Algo aventurado nos parece responder afirmativa o negativamente a estas preguntas y obtener por dejarlas incontestadas; más de su contenido surge una tercera pregunta, a la que sí vamos de dar contestación, refiriéndonos, claro está, exclusivamente al partido socialista.

La disciplina, ¿es el único actor en la unidad de acción de las fuerzas socialistas?

En nuestro sentir no.

La disciplina interpretada y aplicada por los socialistas en su más elevada significación, puesto que no es una disciplina impuesta arbitrariamente por una sola voluntad, sino impuesta y aceptada libremente por todas las voluntades, "obliga siempre" a acatar y cumplir los acuerdos adoptados, se esté o no se esté conforme con ellos, aunque las minorías se reserven el derecho de crítica sobre aquellas resoluciones que pugnen con su modo de apreciar las cuestiones.

Es decir, el acuerdo es la ley, y la disciplina obliga a que se cumpla. Pudiéramos decir que es una función mecánica y si la aceptamos como único factor, aquellos a quienes una resolución no satisface, si en ellos no pesa otro orden de consideraciones que asimismo les obligue, no solo a cumplir lo acordado, sino también a contribuir a hacerlo efectivo, se convertirían en valores negativos, cuando no en reos de indisciplina.

¿Qué otro factor importante ha de contribuir y contribuye a la unidad de acción? La solidaridad.

La solidaridad hace que, en las colectividades de resistencia, quienes juzgaron la declaración de una huelga prematura o inoportuna, se conviertan en sus paladines, en sus defensores, mientras dura el periodo de lucha; esto es, mientras subsiste el acuerdo.

Por solidaridad, aún no estando conformes con sus principios o táctica, no solo se presta ayuda a organismos obreros en lucha, sino que se defiende su causa como lo que es: como causa propia.

Así, los acuerdos y las resoluciones del partido, no solo nos obliga la disciplina a acatarlos y a cumplirlos, sino que el principio de solidaridad que nos une para alcanzar el fin debe darnos siempre para utilizar los medios.

Ser disciplinados y no ser solidarios acaso sea peor que ser solidarios indisciplinados. Es decir, aceptar los acuerdos, acatarlos; pero dejar de contribuir a su realización, e incluso a hacer pública labor crítica que reste autoridad a las resoluciones del partido (insolidaridad), nos parece más pernicioso que declararnos abiertamente indisciplinados arrojando todas las consecuencias. Mucha importancia concedemos a la disciplina; pero no es menor la que concedemos a la solidaridad. ¡Cómo que es la gran virtud de la clase trabajadora!

E. DE FRANCISCO

Díaz, Contardi y Cia.,

Almacén El Indio Heliodoro Gonzalez y Cia

Mercaderías generales
Calle Angamos
esquina Peruana

DROGUERIA

DE
Juan J.N. Cuevas

Avenida Libertad número 1.300
Esquina Balmaceda

Solución química inglesa, polvos para guaguas a precios ínfimos, pomadas, yerbas frescas, etc., etc.

El público es atendido por su propietario. Atiende curaciones

El Practicante Cuevas

La ciudad de Pekín
La casa que vende
mas barato confecciones para señoras.

Leopoldo Feller
Talabarteria

Accesorios para carros y coches de todas clases. Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros

—CALLE ATACAMA—

Prueben los nuevos cigarrillos

FEDERACION

Elaborados exclusivamente para la clase obrera.

a veinte centavos

De venta en todos los negocios.

J. Figueredo é Hijo

Juan Hoeneisen

Almacén de mercaderías en jeneral por mayor y menor

MARTILLEROS

Casa Briones Luco

Calle Errázuriz, frente al Hotel Kosmos

Agente de la Viña Favorita.
Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.
Agente de la Fabrica de Calzado Desbortles y Cia.
Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.

Empresa de Abrómicos

Calle Chilena esq. Sarmiento
Teléfono N.º 364

RECIBE ORDENES
J. F. MORALES

Venta de muebles

Muebles de dormitorio, estufa, alfombra y otros artículos, en perfectas condiciones, se venden. Tratar: en el Hotel Progreso.

Lacaze y González

Sombrería. Perfumería
CALLE ROCA

Se vende una Fabrica de tostarij moler café con todos sus accesorios. Con grandes facilidades para el pago. Datos en esta Imprenta

Gatanga

Harascich Hnos.

ALMACEN
(Frente al Juzgado)

Acabamos de recibir:
¡No más dolor de muelas!

Si usted sufre es porque así lo quiere.

Alivio instantáneo con la CERA DEL DOCTOR PIERCE
El dolor de muelas es universal. Curación inmediata y sin peligros. Fácil y cómoda para aplicarse Limpia y desinfecta.

No más ampollas ni quemaduras, como las que producen los líquidos hasta hoy preparados.

Lo mejor que se ha producido hasta hoy día.

PROBAD! PROBAD! PROBAD!

Sociedad Comercial de Magallanes

Ofrece en venta por mayor y menor:
Pasto, Vinos en Barriles y embotellados, y un gran surtido de mercaderías generales.

Cafés, Chocolates y Pimentones

Palá

De calidad y precios sin competencia,

de venta en todos los buenos almacenes

Únicos representantes en el Territorio:

Alessandri & de la Cueva

«La Confianza», Calle Pedro Montt N.º 976. Teléfono N.º 50.

FRUTERIA del PUENTE

DE ELOY SUAREZ

Calle Carlos Bories entre Valdivia y Avenida Colón N. 858. Teléfono 272

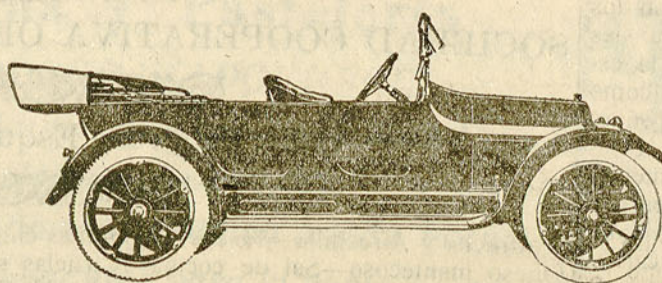
Recibió una remesa de mantequilla en tinas y vejigas de calidad superior, queso mantecoso de pura crema, pasas Elqui, aceitunas chilenas, miel de abeja, conservas de varias clases, galletas, confites, manzanas, limones, naranjas, dulces y uvas de Málaga.

Lo cual ofrece a los precios más bajos en plaza

Garage "Continental"

Automóviles de alquiler.---Balmaceda N.º 996.---Punta Arenas (Chile)

Se hacen viajes al campo rápidos y económicos. Servicio permanente en la ciudad.
Se reciben órdenes por teléfonos números 50 y 294.



Rogamos a nuestros compañeros hacer sus compras en las casas de nuestros avisadores.